

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo mensual
de la CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA.
1'50 PESETAS AL MES.
En Prov., 6 trimestre. Ultramar y Est., 12

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS
En todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA
Se reciben exclusivamente en esta administracion
y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL
DE ANUNCIOS, Príncipe, 27.

AÑO XXXV. NUM. 9623

MADRID

MADRID DOMINGO 27 DE JULIO DE 1884

OFICINAS: FACTOR, 5

TINKER. ALCALA. 12. 2.

LAZOS BOTQUINES PARA VIAJE.
SORRELL Y MIQUEL (sucesor del Dr. Simon)

CREMELINE
Los mejores polvos de arroz por ser adherentes, invisibles, impalpables, sin perjudicar el cutis, y esquisito perfume. Cinco pesetas caja.
Unico depósito, Fuencarral, 29, perfumería de Villalon.

ARTICULOS RECOMENDADOS.
Heliotropo blanco.—Sapoceti agua de Chipre.—Agua de colonia imperial.—Bouquet Maria Cristina.—Poivos, de Cipris.—Crema de Fresas.—Creaciones de
DE GUERLAIN PARIS.

MADAME ANTOINE
limpia la dentadura por 6 rs. y coloca piezas americanas desde 16 rs. Infantas, 12, 2.

EDICION DE LA TARDE
DE AYER 26 DE JULIO

Hasta mañana de hoy no hemos recibido el siguiente telegrama que nos dirigió desde la Granja nuestro corresponsal especial a la hora que verán nuestros lectores:

San Ildefonso, 25 (7 45 n.).
El consejo celebrado hoy bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo ha durado tres horas.

Los asuntos de ultramar se han tratado en el bastante detenimiento. El Sr. Tejada Valdesera espuso las bases de los decretos en que se desarrolla el proyecto de autorizaciones votado por las Cámaras. De estos decretos se publicarán muy pronto los referentes a la exportación de harinas y azúcares. Se crea, además, una comisión de representantes de todos los intereses insulares.

El ministro de Gracia y Justicia, Sr. Silveira, detalló las reformas que se proponen introducir en el código penal en la parte relativa a los delitos cometidos por medio de la prensa contra el rey y contra la forma de gobierno, siguiendo en esta reforma el espíritu de la escuela liberal conservadora. Se establece la pena de suspensión de los periódicos que delinican. También estudia el Sr. Silveira reformas en la penalidad de la vagancia, inspirándose en la ley de policía de Italia; con objeto de dar fundamento legal a la conducta de las autoridades muchas veces arbitraria en este punto. Estos proyectos serán presentados en la próxima legislatura.

Cumplido el tiempo reglamentario de los directores de Ingenieros y de la Caja de Ultramar, Sres. Pielain y Acosta, serán nombrados para sustituirlos los generales Gasset y Reina. Los correspondientes decretos serán firmados por S. M. el rey en Betelu.

Se ha hablado así mismo en el Consejo de la forma de subvención de los ferro-carriles de Malpartida, Astorga, Murcia y Granada, dejando la resolución al ministerio de Fomento.

El señor ministro de Marina dió cuenta de los telegramas detallando la catástrofe del cañonero *Gravina*.

Se han despachado algunos expedientes de escasa importancia,

Por último, S. M. el rey ha firmado el decreto suspendiendo las sesiones de los Cuerpos Colegisladores. — *Mancheta*.

El espectáculo que ofreció en la Coruña la llegada de los naufragos fué conmovedor. Muchísimas personas se hallaban en el muelle. Todos deseaban conocer los detalles de tan horrorosa catástrofe.

Los que estaban más serenos pudieron hablar a cuantas preguntas se les hacía por los amigos y demás personas que allí se encontraban.

Abrazos, lágrimas, frases angustiosas, preguntas por los que faltaban. No se oía ni se hacía más en los primeros momentos.

Algunos naufragos tenían semblante cadavérico. Ocho horas de mortales angustias en el bote, sin moverse apenas, sin haber comido muchos de ellos hacia 20 horas, sin abrigo, con una temperatura fría y húmeda, esperando de un momento a otro un fuerte oleaje ó el hundimiento de la pequeña embarcación, á la que faltaban á veces unas pocas líneas para irse á fondo; los gritos de socorro que á una misma voz daban todos los naufragos y que repercutían en las aguas del Océano sin que nadie contestase; los rumores que de cuando en cuando se escuchaban discutiendo si deberían echarse al mar algunos naufragos para aligerar el bote, las lágrimas de las mujeres y de los hombres más sensibles, todo esto daba un aspecto á su situación que no es para dicho.

¡El espectáculo era aterrador!
¡Eh aquí los detalles que casi por unanimidad contaban los naufragos:
A las ocho menos cuarto de la tarde del 21, con día aún, pero con escasisima claridad por lo extremadamente denso de la niebla, tuvo lugar el choque, embistiendo el *Gijón* al *Lezham* y pasando por ojo, con tal rapidez, que el buque inglés, partido por mitad, no tardó cinco minutos en irse á fondo, no salvándose más tripulantes del *Lezham* — á lo que fundadamente se presume — que los once recogidos por el *Gijón*, los cuales en el instante del choque saltaron sobre la cubierta del vapor-correo por el botadón de proa de éste.

Al principio no se dió gran importancia á la avería que pudiera tener el *Gijón*, reputándose relativamente insignificante; mas no por eso dejó el capitán Iglesias de disponer se echase al agua un bote salva-vidas, en el cual él se embarcó para reconocer por fuera el buque y ver de dar auxilio á los naufragos ingleses que apareciesen, por ventura, luchando con las olas.

La ilusión duró poco. El *Gijón* se hundió y entonces el capitán se volvió á bordo para disponer el salvamento. Los 56 naufragos recogidos por el *Santo Domingo* fueron los que saltaron al salva-vidas; de otro bote hay noticia, ocupado por seis y ocho naufragos más, provistos de brújula, y que se cree hayan podido ganar la costa. (Son los que publicamos en otro lugar.)

¡No hubo tiempo para más! El *Gijón* tenía la proa deshecha, y antes de transcurrir quince minutos desde el choque se iba á fondo casi perpendicularmente, siendo, por lo tanto, la popa lo último que desapareció bajo la superficie del Océano. Invitóse al capitán

Iglesias á lanzarse al mar para buscar refugio en el salva-vidas. — Mi deber — contestó el heroico marino, — me lo impide; yo soy el último que ha de salir de á bordo.

Presumese por consiguiente, que con escepcion de esas seis ó ocho personas del otro bote, de que no hay nuevas todavía á la hora en que escribimos, todas las demás — será un verdadero milagro lo contrario — habrán perecido ahogadas. En total, y prescindiendo del resto de la tripulación del *Lezham*, ¡145 víctimas!

Encargóse del mando de la chalupa, como más caracterizado, un tercer contramaestre del *Gijón*, quien improvisó velas con un manton y un refajo de alguna de las tres mujeres salvadas. Sobre las cuatro de la mañana del 22 fué cuando el *Santo Domingo* halló á los 56 naufragos, cuya embarcación hacia agua por las bordas, por razón del peso excesivo que soportaba. Luego de trasbordados los naufragos, al cortarse el cabo que sujetaba la chalupa, un golpe de mar se la llevó.

¿Quién ha sido el causante del siniestro? Segun dicen varios de los naufragos, el silbato de vapor del *Gijón* iba pitando de minuto en minuto. Si el *Lezham* hubiera hecho otro tanto, creese que el choque seria fácilmente evitable. Y hé ahí lo único que, en honor de la buena memoria del capitán Iglesias y de la oficialidad del vapor español, puede, hoy por hoy, hacerse constar.

Una refutación. El capitán Manterola no iba en el *Gijón*. El Sr. Manterola, cuya suerte se desconoce, así como la del teniente coronel Pardo y su familia, era el médico de a bordo.

Como es natural, la comandancia de marina no dejó saltar en tierra á los naufragos, aun despues de admitido el *Santo Domingo* á libre plática, hasta tanto no prestasen las declaraciones que en casos tales son de rigor. Cumplida esta formalidad, algunos pasajeros se quedaron en la Coruña, y otros pensaban seguir á Cádiz en el *Santo Domingo*, para embarcarse allí en el primer vapor-correo de las Antillas y dirigirse á sus respectivos destinos.

Corre el rumor de que además del salva-vidas y del otro bote del *Gijón*, de que dejamos hecho mérito, dos botes más habia á la vista del salva-vidas en los momentos siguientes al choque y á la catástrofe. Caso de ser cierto pertenecerían al *Gijón*? ¡Recibiremos en breve la grata noticia de haberse aminorado considerablemente el número de muertos? ¡Dios lo quiera!

Desde Panticosa remitió inmediatamente el marqués de Comillas á D. Eusebio de Guada el siguiente telegrama:

«He ordenado á Santander habiliten inmediatamente el vapor *Viscaya* para sustituir al *Gijón*. Le recomiendo los naufragos salvados; no economice gastos ni medios para aliviar su situación. Póngase Vd. á disposición de pasajeros para subvenir á sus necesidades y á sus hogares.

A tripulantes, sin distinción, ingleses ó españoles, proporcione los recursos que reclame su posición actual. — *Lopez*.

La *Voz Montañesa*, de Santander, dice á este propósito:

«Contratado por la Compañía Trasatlántica, salió el vapor *Victoria*, con orden expresa de cruzar durante dos días las aguas en que ocurrió la terrible catástrofe de que hemos dado cuenta á nuestros lectores, á fin de practicar las diligencias necesarias para la busca de los dos botes salva-vidas que, además del recogido por el vapor *Santo Domingo*, botaron al agua los tripulantes del *Gijón* en el momento del naufragio.

Con el mismo objeto han salido tambien barcos de la Coruña, y es de esperar que tengan algun éxito sus gestiones, si los dos botes de que no se tiene noticia no han sido recogidos por alguna nave de las muchas que cruzan aquellas aguas, en cuyo caso, y en la hipótesis no muy aventurada de que el buque salvador se dirigiese á uno de los puertos de Inglaterra, no hay tiempo material, á la hora en que escribimos estas líneas, de que se hayan recibido en ningún centro noticias, ni aun telegráficas.

La AGENCIA FABRA ha comunicado hoy por la mañana á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA los siguientes TELEGRAMAS:

Londres, 25.

Clausura de la Bolsa de hoy:
4 por 100 exterior español, 58 3/8.

Londres, 26.

El *Times* de hoy publica un telegrama de Spezzia (Italia), fechado el 25 del actual, anunciando que han ocurrido tres fallecimientos del cólera en aquella ciudad.

El pánico se ha apoderado de los habitantes, que huyen á todas partes.

Mañana tendrá lugar una numerosa reunion en Manchester para pedir la reforma electoral.

Tolon, 25 (10 m.).
Han ocurrido 15 defunciones del cólera durante la noche pasada.

El tiempo refresca.

Tolon, 25 (9'40 t.).

En el día de hoy han ocurrido 13 defunciones del cólera.

Marsella, 26 (9'30 m.).
Durante la noche pasada se han registrado en esta ciudad 24 defunciones del cólera.

Roma, 25.

El *Official* publica el texto de una nota que el señor ministro de relaciones exteriores de España ha entregado el 22 del actual al ministro plenipotenciario de Italia.

En dicha nota el ministro español dice que el actual ministerio no ha modificado la actitud de los gabinetes anteriores para con Italia despues que Roma vino á ser la capital del reino de Italia.

La nota termina afirmando de nuevo los sentimientos amistosos que unen á España con Italia.

Empieza la nota con el resumen histórico de las negociaciones relativas al incidente promovido por el discurso del Sr. Pidal.

Hoy recibimos de nuestro querido compañero y corresponsal Sr. Peris Mancheta, las siguientes cartas:

San Ildefonso, 25.

En los breves instantes que anoche estubo en el teatro, donde Mariano Fernandez hace las delicias del publico con su especialidad cómica, supe de referencias que la cuestion de Italia ha

quedado satisfactoriamente resuelta. Lo cual me apresuré á comunicar á los lectores por medio del telegrafo, con carácter urgente. Bien hice en decir ese asadura... pues la verdad oficial es la de que las negociaciones no se han cerrado aún. El gobierno ha presentado una nota, única y definitiva que hay motivos para creer es ó ha sido aceptada por el gabinete italiano como suficiente aclaración para poner fin al asunto objeto de la atención de los gobiernos de uno y otro país; mas acaso es prematuro dar carácter oficial á una noticia que resultará cierta, no lo digo, pero que á mi juicio dará lugar aún á algun cambio de impresiones. Cuando se publique el libro *amarillo* ó *rojo*, y se cotejen las fechas, se verá que tengo razón y que la nota de Italia lleva fecha posterior á la del día de hoy. No digo más sobre esto particular.

No hay como ser rico, contar con simpatías y tener iniciativa, para improvisar las fiestas de sociedad del género más agradable. Cuando regresé anoche al hotel Europeo, vi convertido en gran comedor del restaurant de dicho acreditado establecimiento en un brillante y animado salón de baile, el cual honraban con su presencia y animaban con sus encantos la mayor parte de las señoras y señoritas de la sociedad distinguida que aquí veranea.

El agregado diplomático al ministerio de Estado, Sr. Osma, se despedía de las personas que lo distinguen con su amistad, con una fiesta improvisada en el hotel en donde se ha hospedado, y previo el consentimiento de los dueños de la casa, y gastando sin regateo, logró reunir, como he dicho antes, en lucida fiesta, á una buena parte de la colonia veraniega.

No recuerdo muchos de los nombres de las señoras y señoritas que favorecieron el baile, y como no tengo tiempo para pasar revista á la *Guía* que aquí se lleva de las que existen en el Real Sitio, tengo que contentarme con las que conserva mi memoria. Vi á las marquesas de Donado y de Valdecañas con sus hijas, á la baronesa del Castillo de Chirel, á las señoras y señoritas de Aguera, Sandoval, Theidim, Batier, Rosales, Saavedra, Gallosira, Isasi, Porez de Castro, Lasqueti, condesa de Villanueva, la señora del encargado de negocios de Portugal y otras muchas.

Se bailó mucho y bien, fueron obsequiadas las damas y los convidados con un buffet espléndido y durante el colillon se repartieron profusamente lindísimos bombones, figuritas, flores y otros juguetes tan caprichosos como originales.

La fiesta terminó á las dos de la madrugada.

Esta mañana celebraron una larga conferencia el presidente del Consejo y el ministro de Estado siendo su objeto suponer sobre los asuntos de carácter diplomático pendientes de resolución.

A las dos de la tarde fueron recibidos por el rey el presidente del Senado y los secretarios señores conde de la Romera y marqués de Aranda, quienes pusieron á la sancion real las leyes votadas recientemente por la alta Cámara.

A las dos y media de la tarde llegaba al hotel europeo un lujoso tren de la real casa con el fin de conducir al Palacio al enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la república del Uruguay Sr. D. Enrique Kubly, quien debía entregar á S. M. las cartas credenciales que le acreditan como representante de aquella república cerca de la corte de España.

A la hora designada llegaba al régio alcázar el Sr. Kubly con el primer secretario de legacion D. Adolfo Basañez de la Fuente y el segundo secretario D. Pablo Ramella, acompañados del primer Intendente de embajadores Sr. Zarco del Valle y del capitán de S. M. señor marqués de Boniel.

querido sobrino, es echaros el lazo; lo he visto claramente en los tiernos ojillos de la bella Esther.

«Esther hace lo que quiero de sus padres y es ella quien les ha imbuido la idea piramidal de ese viaje á Paris.

«Ya vois, querido sobrino, que os descubro el secreto de la comedia; aprovechaos de ello y triunfareis.

«Mis dignos vecinos vivirán en la calle de Santo Domingo, barrio de Saint Germain, hotel de Embajadores.

«A propósito, ¿qué habeis hecho de nuestro amigo el vizconde de Nodemes? Habladme de él, pues me interesa mucho por ese apreciable joven.

«Termino aquí mi larga carta, y no tengo necesidad de repetiros cuanto os ama vuestra anciana tia.

CONDESA DE BOISJOL.

Esta carta sumió á Jorge en una viva perplejidad. La situación se complicaba de repente de una manera grave.

Los Choisy, venidos á Paris con el objeto evidente de arrojarle su hija á la cabeza, debían empezar por hacer ciertas pesquisas y tomar ciertos informes, cuyos resultados no dejaban de ser alarmantes.

El tiempo pasaba y era preciso tomar un partido decisivo; sin esto el terreno, tan lentamente conquistado, podía hundirse de pronto bajo los pies del vencedor.

Jorge vió este peligro á la primera ojeada. Un medio, uno solo, Jorge al menos así lo creía, se presentaba para salir de todo apuro; casarse con la señorita de Choisy. Celebrado el matrimonio, Entragues entraba naturalmente en una existencia normal, y hallaba abierta delante de él una vía honrada, ancha y fácil.

Pero precisamente este matrimonio, objeto de la ambición de M. de Choisy, sueño acariciado por Esther, manía de madama Boisjol, áncora de salvación de Entragues; ese matrimonio tan deseado, tan ambicionado, era, si no imposible, al menos difícil de llevar á buen fin.

Jorge, en efecto, tenia que dar, ante todo, esplicaciones precisas sobre su fortuna personal, y lo que era más grave, dar cuenta de la fortuna de su hermana ausente, cuya administración le habían confiado los tribunales.

Ahora bien, nuestros lectores recordarán que la legítima de Maria de Entragues habia pasado secreta y tenebrosamente á manos de un judío, el que, si no recibía la enorme suma de setecientos mil francos, podía perseguir al hermano tutor de la ausente, apoderarse de los bienes de esta y hacerle condenar por estelionato.

Tres medios se presentaban para salir de esta especie de abismo, en el que Jorge se habia precipitado: pagar los setecientos mil francos al judío, robarle los títulos, hacer un arreglo con él.

Jorge pensaba en el primer medio, y sus proyectos sobre Julio de Nodemes debían hacer posible su realización; pero setecientos mil francos no se estaban en un día, por hábil que sea el lobo y por cándido que sea el cordero que se destina al sacrificio; era necesario tiempo para armar sus baterías y preparar la emboscada, y la llegada

inesperada de los Choisy á Paris exigía medidas prontas que anulaban todos los antiguos planes de Jorge.

Robar los títulos era un partido violento, ante el cual Entragues no hubiera retrocedido si entreviera la posibilidad de conseguirlo; pero esta posibilidad no le parecia admisible.

Quedaba, pues, el tercer medio, es decir, arreglarse con el judío, obtener un aplazamiento y llegar así á conservar las apariencias de la fortuna hasta la definitiva conclusion del matrimonio con los cuarenta mil francos de renta de la señorita Esther de Choisy.

Como Entragues no tenia cosa mejor que hacer se decidió á ir á ver á su acreedor para tratar de un arreglo que presentaba muchas dificultades.

A la mañana siguiente se dirigió hácia la calle de la Cruz del Campillo, donde vivía el judío.

En la persona del prestamista, á cuya casa se dirigia Jorge, veremos uno de los tipos del usureo parisien.

IX.

Un usurero.

Despues de pasar el umbral de una casa de bastante mala apariencia, Jorge ponía ya el pie en el primer escalón de una tortuosa escalera, cuando el ventanillo de la portería se abrió con ruido, dando paso á una cabeza de mujer mal cubierta con un pañuelo de yerbas que dejaba flotar un bosque de mechones grises, al mismo tiempo que una voz cascada le gritaba:

— ¡Eh! ¿qué es eso? ¿á dónde vais?

— A casa de M. Nathan — respondió Jorge; — ¿no es aquí donde vivo?

— ¡Se ha mudado de casa! — gritó la porterera cerrando el ventanillo.

Jorge se quedó al pronto sin saber qué hacer. Sin embargo reflexionó que por muy adusta y salvaje que fuese la porterera, no se negaría á dar la dirección de un inquilino de la casa, y llamó al ventanillo con cierta violencia.

— ¿Qué queréis? — preguntó el canchero con faldas.

— ¡Pardiez! no es difícil de adivinar. Quiero saber dónde vive M. Nathan. ¡No debisteis correr el ventanillo sin decirme!

— ¡Como si una no tuviera que hacer otra cosa!

— murmuró la porterera. — Vive en la calle de Bons-Enfants.

— ¿Qué número?

— No lo sé; pero no es fácil equivocarse, porque hay una imprenta en la casa.

Jorge sabía lo bastante; se dirigió hácia la calle indicada y penetró bajo la sombría bóveda que conducía á la casa en que estaba la imprenta Proux y C.

— M. Nathan? — preguntó á la porterera, que parecia hermana de la anterior.

— No le conozco.

— Pues me han dicho en el núm. 17 de la Cruz del Campillo que M. Nathan se habia mudado aquí.

— Pues no le conozco. Hace, si, cuatro meses que hay un nuevo inquilino, un israelita, que vino de la casa que decís; pero se llama Salomon David y no Nathan.

— ¡Es estafador!

probabilidad, habrá sido tomado por ella, y que entonces su aislamiento es del mejor tono.

— Es verdad — repuso Julio; y luego añadió, devorando á Mazagran con los ojos:

— ¡Dios mio, qué hermosa es esa mujer!

En este momento empezó el segundo cuadro. Pero la disposicion de espíritu de M. Nodemes habia cambiado; su atencion no pertenecía ya á los incidentes más ó menos burlescos que se desarrollaban en la escena.

Estaba enteramente consagrada á Mazagran, la cual, por su parte, hallaba al joven muy de su gusto, y representaba con rara perfeccion la comedia muda que Jorge le habia encargado por la mañana.

Nada escasó; ni la sonrisa que permitió descubrir sus bellos dientes, ni la mano apoyada en el terciopelo encanado del reborde del palco, ni las discretas y fugitivas miradas reprimidas á tiempo; hasta podemos afirmar que Mazagran halló medio de ruborizarse más de una vez cuando sentia fija en ellas las magnéticas miradas de Julio.

Entragues veia todo esto con una orgullosa satisfaccion, como autor de la comedia cuyo prólogo se representaba en la sala.

Durante el entreacto siguiente, el vizconde salió sin decir nada á Jorge, y fué á pegar los ojos al cristal del palco.

Mazagran le habia sentido llegar con ese olfato femenino tan infalible, y como Jorge la vigilaba desde su butaca, se guardó de volver la cabeza, y el joven debió contentarse con admirar el tallo encantador de la bella desconocida, y entusiasmarse de la perfeccion de su busto.

Cuando volvió á sentarse, Jorge le oyó murmurar por tercera y cuarta vez:

— ¡Dios mio!... ¡Dios mio!... ¡Qué hermosa es esa mujer!

— ¡Y qué aire más decente! — se apresuró á decir Entragues, que acababa de sorprender una ojeada demasiado expresiva de Mazagran.

Pero Julio era demasiado inocente para leer toda la vida de aquella mujer en una sola mirada.

La revista se terminó y el espectáculo concluía con un vaudeville en un acto, cuando Julio vió á Mazagran recibir de manos de la acomodadora su chal y su sombrero y disponerse á salir del palco.

— ¿Queréis que los sigamos? — preguntó Jorge con indiferencia.

— ¡Iba á proponéroslo, amigo mio, — contestó el vizconde en tono que probaba una viva gratitud. Los amigos salieron de la sala.

Mazagran pasó por delante de ellos con la mayor sangre fria, bajó la escalera del teatro, montó en su cupé y dijo al cochero:

— ¡A casa!

El cupé de Julio no habia llegado aún. Los dos amigos se vieron obligados á seguir á pie, lo cual no pareció difícil á nuestros lectores si recuerdan la recomendacion de Jorge á Mazagran de retirarse al paso á su casa.

En una palabra, Nodemes sabia media hora despues donde vivia la joven desconocida, y se acostó, si no enamorado ya, al menos muy dispuesto á estarlo.

VII.

Castel. — Madrid.

Al día siguiente por la mañana muy temprano, Mr. de Entragues salió de su casa para hacer dos visitas; la primera á Mazagran, la segunda al baron de la Croissete.

Estas visitas debían tener un resultado importante que pronto conoceremos; solo diremos que se trataba para Jorge de sacar inmediatamente partido de la impresion que habia hecho sobre Julio de Nodemes la encantadora *viuda de Lambertini*.

Al volver á su casa, Jorge encontró á Julio vestido ya y algo inquieto y agitado.

Jorge, para quien no eran desconocidas las causas de aquella agitacion, se guardó muy bien de hablar á su amigo de los incidentes de la víspera, y despues de haber procurado, sin conseguirlo, poner á Julio en mejor disposicion de ánimo, se sentó al piano y reprodujo como por distraccion el motivo de la cancion que habia oido á Pivoine en el parque de Nodemes.

El vizconde se estremeció, escuchó algunos minutos con atencion, y luego, acercándose lentamente á Jorge, y poniéndole la mano en el hombro, le dijo con impaciencia:

— Vais á tenerme por ridículo, amigo mio; pero me habeis habituado á pensar en alta voz y obrar con toda libertad. Pues bien, os diré francamente que he dormido mal esta noche, que no me siento bueno, y que vuestra música, que en otra circunstancia me distraeria, hoy me ataca los nervios.

Perdonadme esta niñada, dadle el nombre que queráis, pero sed bastante bueno para dejar de tocar, y hablemos; sabéis que en ello tengo siempre gran placer.

Jorge dejó el piano en seguida; sabia lo que queria saber.

— ¿Cómo! ¿os sentís malo, amigo mio? — dijo en tono afectuoso. — ¿Os fastidia ya esta vida de Paris, tan contraria á la que estabais acostumbrado en Nodemes? Si es así, seria yo el primero en aconsejaros que volviérais á Normandía, y hasta os propondria el acompañaros y pasar parte del invierno á vuestro lado.

— Dais demasiada importancia á un malestar pasajero, querido Entragues. He venido á Paris con intencion de pasar aquí algunos meses y no caería ciertamente en el ridículo de abreviar mi permanencia como un avaro que teme gastar demasiado ó un provinciano tontamente atacado de nostalgia. Estoy un poco descompuesto y nada más.

— ¡Ya te tengo! — se dijo Jorge. — ¿Queréis que demos una vuelta para tomar el aire?

— Si, vamos; unos cuantos paseos por el boulevard no me sentarán mal.

Los dos jóvenes salieron agarrados del brazo, y despues de recorrer la distancia que los separaba del pasaje de los Panoramas, se dirigieron al café Inglés, donde se desayunaron.

Aunque el desayuno fué silencioso, se prolongó bastante, gracias á la distraccion del cigarro y á la ocupacion de leer los periódicos.

Jorge notó que Nodemes estaba distraído y que en lugar de leer con atencion dejaba errar su

Paris, 26.

El plazo concedido a China para que de contestación a la petición francesa de indemnización cumplirá el 31 de este mes.

Londres, 26.

El vapor que lleva al celebre explorador Stanley llegará a Plimouth el domingo próximo.

Varsovia, 26.

Se siguen haciendo prisiones en esta capital. Dos oficiales rusos amigos de Bardowski se han suicidado.

Por el ministerio de Ultramar se han pedido a la empresa del ferro-carril de Cárdenas a Júcaro, presente todos los proyectos de las obras que ha construido y piensa construir en la prolongación del ferro-carril de Calimete, en la isla de Cuba.

Ha sido aprobado el gasto de las obras de habilitación del lazareto de la isla de Cabra, en la de Puerto-Rico.

Se ha concedido a los señores Peck, Hubbell y compañía, del comercio de Manila, la construcción de un varadero en Cavite, sitio de Cañacao.

El consejo superior de Agricultura ha examinado esta tarde el nuevo reglamento del instituto agrícola de Alfonso XII, en el cual se facilita de una manera notable, el ingreso en las enseñanzas técnicas de aquella escuela de instrucción.

Ha sido nombrado delegado del gobierno para organizar la campaña próxima contra la filoxera, en la provincia de Ciudad-Real, el reputado ingeniero agrónomo y secretario de la asociación general de agricultores de España, D. Zoilo Espejo, el cual saldrá en breve de Madrid para desempeñar su cometido.

El ministerio de Ultramar ha aprobado el contrato celebrado con la casa Henry Saute, de Lyon, para la adquisición de dos vapores remolcadores con destino al puerto de Manila.

Esta tarde, despues de cerrada nuestra edición de provincias, recibimos de nuestro corresponsal especial los siguientes telegramas:

Betelú, 26 (12:55 tarde).

S. M. el rey ha llegado a Tolosa, sin novedad.

Las estaciones principales del tránsito están vistosamente engalanadas, habiendo sido recibido S. M. con músicas, cohetes, etc., y saliendo a saludarle las autoridades, comisiones y un numeroso gentío.

El general Martínez Campos y los jefes del cuartel general del ejército del Norte, cumplieron al rey en Vitoria.

En Tolosa esperaban a S. M. el rey el señor Moret y otros hombres políticos importantes y los diputados navarros.

El tren real llegará a esta a las dos de la tarde. - Mencheta.

Betelú 26 (12:22 tarde).

S. M. el rey ha venido a Betelú en un milliro, acompañado del general Quesada.

Gran entusiasmo en los pueblos del tránsito, en que han salido a saludarle al rey las autoridades y el clero.

Aquí ha sido acogido D. Alfonso con entusiastas aclamaciones.

Los Sres. Alonso Martínez, Retortillo, todos los bañistas han victoreado al rey, que se muestra muy satisfecho de estas demostraciones de cariño.

La entrada del pueblo, la calle principal y la fachada del balneario ostentaban profusión de adornos consistentes en arcos, ramaje, inscripciones y banderas.

Esta noche serenata y fuegos artificiales. - Mencheta.

En el espreso de esta tarde ha salido para San Sebastian el presidente del tribunal de Cuentas D. José García Barzanallana, acompañado de su distinguida familia.

Ha sido nombrado delegado de Hacienda de Canarias D. Ramon Moreno de Guerrero, cesante de la de Cuenca.

Se ha dicho equivocadamente que el vapor Santo Domingo, a cuyo bordo fueron recogidos los primeros naufragos del Gijón, pertenece a la empresa trasatlántica, siendo así que, según se nos informa, dicho buque es de la propiedad del señor marqués de Campo.

Dicen de Cartagena que obtiene cada noche un nuevo éxito en aquel teatro la distinguida tiple señora Roca, que hizo un brillante debut en La tempestad, y ha sido entusiastamente aplaudida en Boccaccio y otras obras en que ha tomado parte. Se disponia para ponerse en escena uno de estos días la preciosa zarzuela El reloj de Lucerna.

Ayer tarde se verificó en Córdoba una corrida de novillos de desecho, de tonta, de la ganadería de Lagartijo, que fué muy buena, muriendo 14 caballos. El Torero estuvo muy bien, sufriendo una cogida sin consecuencias. Su hermano al banderillar también fué cogido, recibiendo una cornada en la corva de toros.

En Jerez también hubo corrida de toros. El ganado de Castrillon fué regular. Los diestros, Bocanegra y Mazzantini, estuvieron muy bien, sufriendo todo el último, que mató sus tres toros de tres estocadas. Al matar el segundo fué cogido sin grave resultado. Fué sacado en triunfo de la plaza.

La corrida de toros verificada ayer tarde en Valladolid, en la cual mató, alternando con el espada Gallito, su banderillero Guerrita, fué regular.

Los toros, muy grandes, de la propiedad de Carrero, cumplieron, a excepción del sexto que fué blando y huido, matando 10 caballos. Todos llegaron a la muerte rescosos y tapados, circunstancia que privó a la gente de lucirse. Gallito estuvo muy trabajador, dió el quiebro de rodillas, hizo algunos quites buenos y estuvo regular al herir.

Guerrita mató medianamente el segundo, se precipitó demasiado al pinchar, resultándole dos veces el estoque envenado.

El cuarto lo mató de dos pinchazos y una estocada a volapie hasta la mano, pero no yació en ella nada, siendo cogido por consiguiente y volcado. Cayó al suelo de cabeza, hiriéndose en la frente y nariz, teniendo que retirarse a la enfermería, de la que salió al correrse el toro siguiente. Pasando con mucha serenidad y arte.

Al mismo toro le puso tres pares de banderillas magníficas, el primero al quiebro confidencioso y los dos últimos cuarteando en corto a una vara de la res; la plaza se venia abajo a palmas.

El último toro le mató Almirante de un pinchazo y una a poco baja.

Esta mañana han llegado a Madrid los diestros la mayoría de los cuales salen para Sevilla esta tarde.

Anoche obtuvo un gran éxito en el teatro de la Alhambra El Barberillo de Lavapiés, gracias a la admirable ejecución que alcanzó la hermosa obra de Barbieri por parte de los artistas encargados de su desempeño.

La señora de Roselli interpuso maravillosamente el papel de Paloma, con picarresca travestida y desparpajo, haciendo aplaudir con entusiasmo en muchas piezas musicales, sobre todo en su romanza de salida y en los duos de llano con el torero y cuarto, que cantó en castellano con admirable pureza, y tuvo que repetir a petición de la concurrencia.

Esta tarde a las cinco, según habíamos anunciado, se reunieron en el circo de Price gran número de vecinos del barrio de Salamanca, con objeto de formar una junta de higiene en la referida zona.

El general Tasara ocupó la presidencia, y en un breve discurso espuso el objeto de la convocatoria, y acto seguido el Sr. Pastor y Landero, iniciador de la creación de la junta, leyó una estensa y razonada Memoria, redactada por los distinguidos médicos Sres. Capdevila y Diaz Benito.

En dicho trabajo se ponian de manifiesto las faltas de que adolece tan importante zona de Madrid, tales es, entre otros defectos, la falta de alcantarillado en la mayor parte de las calles del mencionado barrio.

Se tomaron, entre otros acuerdos, los siguientes:

Procurar dotar al barrio de las mejores condiciones higiénicas.

Establecer una casa de salud con destino a los vecinos menesterosos y sirvientes de la localidad.

Establecimiento de cocinas económicas.

Formar una junta inspectora de los mercados, denunciando a la autoridad los abusos que noten.

Tener un repuesto de toda clase de desinfectante, para el caso de que pudiera presentarse una epidemia.

La formación de otra junta inspectora que vigile continuamente para que los vecinos desinfecten sus respectivas viviendas.

Suplica al ayuntamiento que no conceda licencia para construir edificios mientras no se termine el alcantarillado.

Estos acuerdos y otros varios de gran trascendencia fueron aprobados por unanimidad.

Para que la junta quede constituida definitivamente habrá de reunirse un capital que no bajará de 50000 pesetas.

La suscripción no será a cuota fija, sino voluntaria.

La junta provisional quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente, duque de Abrantes; vicepresidente, general Tasara; segundo vicepresidente, Sr. Diaz Benito; tesorero, Sr. Bárcenas; contador, Sr. Angoloti; y vocales, señores Bermúdez de Castro, Sedano, Aguilera (don Alberto), Vizcarro y otros, hasta el número de treinta.

Fué elegido inspector general de la sociedad, el iniciador de la misma, Sr. Pastor y Landero.

La idea nos ha parecido muy buena y por lo tanto, digna de imitarse por los demás barrios de Madrid, ayudando de esta manera a las celosas autoridades de la corte.

El Sr. D. Adolfo Goicoorrotea ha vuelto a ser destinado a la dirección general de Correos.

Se ha concedido el tratamiento de excelencia al cabildo de la iglesia catedral de Córdoba.

Ha sido nombrado mayor del presidio de Santofia, D. Prudencio Casado; y administrador del de Valladolid, D. Santiago Rodríguez Cobo.

Se ha dictado una real orden declarando inadmisibles la demanda contenciosa presentada contra la de 5 de mayo de 1882, sobre autorización al ayuntamiento de Barcelona para contratar un empréstito.

Mañana sale para sus posesiones de la provincia de Murcia el académico Sr. Alvarez Alivistor, acompañado de su familia.

A las siete menos cuarto ha terminado la reunión de la junta provincial de sanidad, que ha presidido el señor gobernador civil de la provincia.

Despues de amplia y luminosa discusión, en la que se ha patentizado el perfecto estado sanitario de la provincia, acordó que el gobernador designe una comisión de vocales de la junta, a fin de que se entienda con las autoridades en aquellos casos de urgencia, y las incidencias sanitarias que pudieran surgir en un momento determinado.

Fijáronse aquellas medidas sanitarias que en la sesión del lunes tendrá que proponer el Sr. Villaverde a la comisión permanente de la diputación provincial, con los individuos de la misma que se encuentran en Madrid.

Las principales de estas medidas consisten en la construcción en las afueras de Madrid de un hospital de evacuaciones; en la compra de aparatos de desinfección, y en la elaboración en gran cantidad de un desinfectante que se repartirá a los pueblos de la provincia, con otras medidas sanitarias, que por falta de tiempo no podemos consignar.

Designóse asimismo una comisión compuesta de los Sres. Rubio (D. Federico), Chicote, Blanco y Raso y Muñoz Frau, para que redacten la formula de desinfectante que habrá de repartirse y que pudiéramos llamar provincial.

En cuanto el gobernador designe la comisión especial ó ejecutiva de la junta de Sanidad, comenzará sus trabajos.

Repetimos, para tranquilidad del vecindario, que el estado sanitario es bueno, y que todas estas medidas son preventivas.

Ha sido suspendido por acuerdo gubernativo el presidente del ayuntamiento de Carabanchel bajo y cuatro concejales del mismo.

El último día del mes actual se cerrará en Madrid la suscripción para el regalo al señor Sagasta, pasándose seguidamente a manos del respetable jefe del partido liberal dinástico las listas de suscritores.

Una vez cerrada en Madrid la suscripción, comienza en provincias por petición espontánea de los comités, y para lo cual de un día a otro saldrán por el correo las oportunas circulares.

Entre varios mineros y armadores de Bilbao, se proponen adelantar la cantidad necesaria para la construcción de unos barracones, donde se pueda instalar el lazareto de observación del puerto de Bilbao.

Dichos barracones serán dos, y se levantarán apoyados en el muelle de la Benedicta, por la parte de la playa de Sestao.

El teniente alcalde del distrito del Congreso, Sr. Font y Martí, ha repesado hoy el pan en todas las tahonas de su demarcación.

En todos estos establecimientos encontró dicha autoridad el peso exacto en las piezas, excepto en la tahona número 46 de la calle de San Juan, en la que faltaban 120 y 90 gramos en kilogramo.

También fueron multados en 50 pesetas algunos vendedores ambulantes de pan por vender este frito de peso.

El referido teniente alcalde dictó energicas disposiciones a fin de que un alcantarillado de aguas inundadas, sita en la calle de San José, deje de ser un foco de infección.

En la calle del Grajal se presentaron anoche dos individuos a un tercero, al cual, despues de una detenida conversación promovida por los dos primeros, le estafaron 1000 reales próximamente.

Los delincuentes, tan luego como hicieron presa, se dieron a la fuga. A las voces del perjudicado se acercaron a éste varios transeúntes y dos agentes de la autoridad; pero ya los autores del delito se habían puesto a salvo.

Esta mañana parece ha sido detenido uno de los presuntos autores de la estafa.

El juzgado de instrucción del Hospicio que estuvo ayer de guardia, y que ha salido de la misma a las ocho de esta mañana, no ha dejado de practicar diligencias en averiguación de quien haya podido ser el autor de las graves heridas hechas a un sujeto, el cual fué encontrado anoche casi exánime en la calle del Conde-Duque. El herido representaba tener treinta años próximamente.

El referido juzgado, a pesar de haber vuelto esta mañana al hospital de la Princesa a fin de tomar declaración al agredido, no pudo conseguirlo a causa de la completa postración en que se encontraba el paciente.

Ha empezado a suponerse si el hecho habrá sido efecto de una tentativa de suicidio.

En Caldas de Montbuy (Barcelona) ha ocurrido una sensible desgracia.

Un joven de 25 años, enfermo desde muy antiguo de epilepsia y por efecto de este mal algo atontado ya, debió descender ó caer a un pozo en ocasión en que no se hallaba con él en su casa más que una niña de diez ó doce años que no notó nada. Una parienta de la familia de aquella casa fué a ella acompañada de otra niña de poca edad también, hija suya, con intento de lavar un cesto de ropa en un lavadero que está adosado al brocal del pozo en cuestión. Al hallarse allí, su hija le llamó la atención hacia un cubo que pendía de la polea y se movía. Dirigió entonces la madre una mirada al fondo del pozo, y con asombro vió en el fondo al joven referido. Llamó y el joven contestó que no podía subir y que para poder hacerlo le faltaba auxilio. Este no se hizo esperar y bien pronto el marido de la parienta y uno ó dos vecinos más que se hallaban presentes emprendían la tarea de salvar a aquel infeliz. Este había empezado a subir ya y sus salvadores, animándole, le dijeron que se asiera de la cuerda y que no la soltara por nada.

La polea pendía del gancho de una barra de hierro clavada en un pilar, que estaba sentado sobre una pared de cerea. Con el peso del joven el pilar se vino abajo, dando contra una parte del brocal que derribó a su vez y pilar y brocal cayeron al fondo del pozo, matando al desdichado joven, que no pudo ser extraído hasta dos ó tres horas despues.

La víctima pertenecía a una familia muy querida en aquella población.

Ha sido nombrado secretario del Instituto provincial de segunda enseñanza de Barcelona, el catedrático de Agricultura D. Magin Tortosa y Picon.

Ha sido denunciado el número del Motín, correspondiente al día de hoy, por la publicación de la caricatura que ocupa sus segunda y tercera plana y la de varios de los sueltos de la sección de «Flores místicas.»

El juzgado del Hospicio ha revocado la sentencia del inferior que condenó al médico señor Conde a la pena de diez días de arresto y multa de 20 pesetas por el hecho de no haberse quitado el sombrero al pasar una procesion del culto católico, que se estimó constitutivo de falta en la sentencia apelada.

El abogado defensor de la acusación privada en la causa Morillo, Sr. Cobian, ha devuelto los autos del recurso de casación interpuesto en aquel proceso.

Adhiriéndose al deducido por el ministerio público, pide la casación de la sentencia por no haberse estimado la concurrencia de las circunstancias agravantes de nocturnidad, premeditación y alevosia, y solicita se imponga al procesado Morillo la pena de muerte.

Noticias telegráficas referentes al cólera, recibidas hasta la hora de cerrar nuestra edición de provincias:

Lisboa, 26 (4:35 m.).

Ha ocurrido un caso de cólera morbo en un individuo llegado de Tolon, pero que había sufrido cuarentena en Vintimiglia. Inmediatamente estas autoridades han tomado energicas medidas para aislar al paciente y la casa en que está. Telegafiare el resultado. - El consúl.

Tolon, 25 (8:30 t.). - (Recibido hoy por la mañana).

Hoy 25 fallecimientos, de los cuales 18 del cólera.

Marsella, 26 (9:15 m.).

Desde ayer noche se han registrado 22 defunciones del cólera en Marsella, de las cuales 15 en la ciudad, una en los arrabales y 6 en el hospital Pharo.

En Tolon, a las 18 defunciones que telegrafié anoche, hay que agregar otras 9 para completar las 27 que se registraron desde las siete de la tarde del 24 a igual hora de ayer.

En Gap, departamento de los Altos Alpes, fué atacado ayer un joven, procedente de Marsella, y en Guges se presentó otro caso. - Ruiz Gomez.

Esta tarde recibimos el siguiente telegrama particular:

Paris, 26 (1:30 t.).

Nuestro distinguido compatriota Sr. Torres Muñoz de Luna ha dado una notable conferencia, ante las eminencias científicas de Paris, sobre las ventajas de su procedimiento para curar y prevenir el cólera asiático. El éxito ha sido extraordinario. - Dr. Martinez.

El día de hoy en Madrid ha sido relativamente fresco, a la sombra.

Según las observaciones del óptico señor Graselli, el termómetro centígrado señalaba: a las siete de la mañana, 18 grados a la sombra; a las doce, 30; a las cinco de la tarde, 29.

El barómetro indica tiempo variable.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 27 DE JULIO

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA. - Ley autorizando al gobierno para hacer en el presupuesto de gastos de la isla de Cuba, y señaladamente en las secciones de Guerra y Marina, todas las reducciones que consienta la ejecución de los servicios públicos.

Real decreto suspendiendo las sesiones de las Cortes en la presente legislatura.

GRACIA Y JUSTICIA. - Real decreto disponiendo no se conceda la rehabilitación de ningún título ni grandeza que haya caducado, según las disposiciones vigentes, ni se otorguen títulos nuevos con la denominación de los extinguidos, hasta tanto que un reglamento acordado en consejo de ministros no establezca de nuevo los requisitos que han de tener tales concesiones.

Otros, trasladando a D. José María Castello, magistrado de la audiencia territorial de Cáceres, a igual plaza de la de Sevilla, y a D. Antonio de Montes y Sierra, magistrado de la de Sevilla a Cáceres; nombrando presidente de la audiencia de lo criminal de Velez-Málaga, a D. Prudencio Delgado, fiscal de la misma, y para este cargo a D. Francisco Hernandez.

Otro indultando a José Andrés Acha del resto de la pena de cuatro meses y un día de arresto y ocho años de inhabilitación para derechos políticos, que le fueron impuestos

en causa por abusos electorales por la audiencia de Bilbao.

Otro conmutando el resto de la pena de dos años, cuatro meses y un día de prision correccional impuesta a Froilan Montaña, por seis meses de arresto que la audiencia de Leon le impuso por abandono de un menor.

Otro conmutando el resto de la pena de dos años, cuatro meses y un día de prision correccional impuesta por la audiencia de esta corte por el delito de incendio a Agustín Lopez de Recalde, por igual tiempo de destierro.

Real orden disponiendo que los opositores examinados y aprobados que obtengan plaza en el cuerpo de aspirantes a la judicatura, sean preferidos como tales aspirantes para las plazas de vice-secretarios de la audiencia de lo criminal.

HACIENDA. - Reales decretos disponiendo que D. Emilio Alealá Galiano y D. Manuel Martín de Oliva formen parte de la junta creada por la ley, sobre edificios del Estado de 21 de diciembre de 1876, y nombrando delegado Hacienda de la provincia de Canarias a don José Moreno Guerrero.

GOBERNACION. - Reales órdenes alzando la suspensión impuesta al ayuntamiento de Valverde de Llerena (Badajoz) y confirmando la del ayuntamiento de Doña María (Almería).

ULTRAMAR. - Real orden disponiendo se publique el escalafon de funcionarios activos y cesantes de las carreras judicial y fiscal de las provincias de Ultramar.

Otra aprobando el reglamento para la conservación y policía de las carreteras de la isla de Cuba.

La AGENCIA FABRA nos comunica esta madrugada los siguientes TELEGRAMAS: Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 58 1/4.

San Ildefonso, 26. El ministro de Marina carece de noticias respecto a los incidentes de la cañonera Almandariz.

Lisboa, 26. El Diario del Gobierno dice hoy que el gobierno ha declarado que el miércoles próximo sea fiesta nacional en todo Portugal, con motivo de la inauguración en la plaza pública del monumento erigido a la memoria del marqués Sada Bandeira, que fué el ministro que abolió la esclavitud en las colonias portuguesas.

Paris, 26. El ministro de Agricultura ha sometido al consejo de ministros celebrado esta mañana, para su aprobación, un proyecto elevando el derecho de entrada de los bueyes a 25 francos, las vacas y toros a 12, los cerdos a 6, las terneras a 4 y los carneros a 3.

La comisión senatorial de revision constitucional, ha decidido rechazar toda enmienda encaminada a restablecer en el proyecto el art. 8.º.

Londres, 26. Un despacho del Loyd de Cravesend dice que ha fundado allí el vapor Ville de Valence procedente de Génova, con nueve marineros del vapor Gijon y cuatro del Latham, recogidos en alta mar. No da detalles.

La concurrencia que anoche asistió a los Jardines del Retiro fué numerosísima, y el éxito que dispensó a la zarzuela en tres actos, La feria de San Lorenzo, que se estrenaba en aquel teatro, fué una verdadera y grande ovación.

La obra está escrita con gran conocimiento del espectáculo propio de aquel ameno lugar.

Fácil y chispeante diálogo, salpicado de cultos y oportunos chistes, que el público celebra con estrepitosas carcajadas; graciosas situaciones cómicas y coros de gran efecto, bailables, banquetes, brindis, procesiones, luces de bengala, exposición de figuras de cera y mil recursos más, ingeniosamente distribuidos en los tres actos, constituyen un conjunto tan variado y entretenido que el público aplaude completamente satisfecho de la funcion que con agrado presencia.

La música es lindísima; muchos números fueron repetidos entre nutridas salvas de aplausos, sobre todo un precioso vals admirablemente cantado por niñas alumnas del Conservatorio y discípulas del profesor señor Pinilla.

La obra ha sido puesta en escena con lujo, no ha regateado la empresa detalle alguno; ha pintado decoraciones nuevas, ha construído un imenso vestuario y una magnífica colección de figuras de cera.

Al final fueron llamados dos veces a escena los autores Sres. Pina Domínguez, del libro, y el maestro Nieto, de la música.

En la ejecución se distinguieron notablemente la Sra. Pooovi, y los Sres. Orejón y Bosch; las Sras. Sabater, Corona y Vila estuvieron bien.

D. Felipe Ducazal prorogará La Feria por muchas noches en el jardín del Retiro.

En los límites de la provincia de Leon ha aparecido el cadáver de una mujer anciana, que según parece era natural de aquella provincia y se llamaba Antonia, creyéndose que se ha despenado.

El juzgado correspondiente entiende en el asunto.

Ayer no llovió en ninguna provincia.

Entre los varios acuerdos tomados en el Consejo de ministros celebrado en La Granja, bajo la presidencia del Sr. Cánovas, figuran los de subvencionar las líneas férreas de Malpartida, Granada, Astorga y Almería; el de la jubilación del director de Hacienda del ministerio de Ultramar, Sr. Loren, y el nombramiento, para reemplazarle, del señor Castro y Serrano.

Trátase de construir en Sabadell una plaza de toros.

Anoche recibimos los siguiente telegramas de nuestro servicio particular: Betelú, 26 (8:35 t.).

En Tolosa cumplimentaron a S. M. el rey los Sres. Moret, Polo de Bernabé, marqués de Aguilar de Campo, conde de Moriana, Villapaterna, marqués de Mermelillo, embajador y secretarios de la embajada Francia y consúl francés de San Sebastian. También acudieron, en traje de uniforme, a cumplimentar a S. M. los Sres. Espinosa de los Monteros y comandante de marina del puerto de San Sebastian.

Despues de cantado el Te-Deum, S. M. el rey se dirigió al antiguo palacio de la diputación, donde hubo gran recepción, en la que el alcalde de Tolosa pronunció un discurso haciendo votos por la salud y prosperidad de la familia real.

La población ha hecho a S. M. una cariñosa acogida, demostrándole sus simpatías; muchas casas estaban colgadas; la muchedumbre ha vitoreado al rey obligándole a presentarse en el balcón de la fachada principal de la diputación.

Aquí los bañistas están satisfechísimos de la familiaridad con que a todos trata el augusto huésped, quien ha permanecido media tarde paseando, acompañado del doctor señor Camison y del doctor del balneario, sentándose luego a descansar bajo la sombra de un corpulento árbol en la cima de un monte que domina a la comarca.

S. M. el rey hace la vida ordinaria de los bañistas, comunicándose únicamente

momentos en que se retira a sus habitaciones ó durante las comidas.

Se han mandado venir músicas que permanecerán aquí mientras dure la estancia de su majestad.

Pasado mañana llegará el general en jefe del ejército del Norte. Sr. Martínez Campos. Muchos bañistas que ya han cumplido la prescripción facultativa, han permanecido aquí esperando la llegada de S. M., y marcharán mañana, entre ellos el Sr. Alonso Martínez, quien ha merecido del rey distinciones honoríficas. - Mencheta.

Betelú, 26 (11:20 n.).

S. M. el rey empezará mañana a tomar las aguas.

Ha llegado, procedente de Barcelona, el magnífico obsequio que hacen a S. M. el rey los bañistas de este establecimiento, y que consiste en un precioso estuche conteniendo un vaso, una copa y un aparato de pulverización con trompeta de cristal, grabados admirablemente en Badalona. También figura en el obsequio un riquísimo álbum con cifras, escudo y corona real, en el que se halla escrita una respetuosa y sentida dedicatoria redactada por el marqués de Retortillo, que dice así:

... sea V. M. bien venido. Los bañistas de Betelú se apresuran a ofrecer a V. M. testimonio de lealtad, afecto y respetuoso homenaje.

Sus votos serán oídos por el que todo lo puede, y V. M. oírta ceerá con estas aguas su vigorosa naturaleza.

Los sentimientos que animan a estos bañistas pueden ser lentivo del pesar que vuestra majestad experimenta por la ausencia de la augusta y virtuosa señora que comparte el trono con V. M., y por la ausencia de vuestras augustas hijas.

Señor a los R. P. de V. M. Estos regalos han sido presentados a S. M. por una comisión de bañistas de ambos sexos. S. M. el rey ha quedado complacido y se retiró a descansar despues de despedir a la comisión.

Los paseos del balneario y el arbolado del Parque están iluminados a la venciencia. Se han quemado vistosos fuegos artificiales. - Mencheta.

Ha sido nombrado por el prelado de la diócesis, en su turno, arcediano de la metropolitana de Valladolid, D. Manuel Santander, canónigo penitenciario de la misma.

El 5 de agosto se abrirá en Cádiz una exposición de pinturas.

Desde ayer tarde a última hora, hasta la madrugada de hoy, han ocurrido en esta capital los siguientes sucesos:

En la casa número 23, de la calle de las Tabernillas, tienda de vinos, le cayó encima a un joven de 14 años, aceite hirviendo que contenia una sartén causándole en el brazo izquierdo y mano derecha varias quemaduras de carácter grave, que le fueron curadas en la casa de socorro del distrito.

En la calle del Amparo, un individuo conocido con el Chulo, causó una herida a un panadero sin que aquel pudiera ser detenido.

En la calle de Valencia, dos jóvenes del bello sexo promovieron una riña de la que una resultó con varias lesiones en la cara, no pudiendo ser capturada la agresora por haber apelado a la fuga.

Acompañado de su familia ha salido para Santander el señor general Velarde.

Hoy, con motivo de la salida de un correo extraordinario para las Antillas, habrá despacho en las oficinas del ministerio de Ultramar.

Mañana saldrá el correo ordinario.

La diputación provincial de Ojedo ha votado 30000 pesetas para los festejos oficiales con que se celebrará en aquel país la visita de los reyes.

En los primeros días de agosto se verificará en Cádiz la inauguración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros.

A consecuencia de haber aparecido en la administración de correos de Barcelona una carta abierta y con el sobre en blanco conteniendo un billete de Banco, han acudido más de 60 personas a dicha administración, pretendiendo todas ser las propietarias del indicado billete.

Segun un periódico de San Sebastián, el miércoles se sintió en aquella ciudad un calor extraordinario, como no se recuerda haber sufrido hace muchos años llegando a cerca de 43 grados centígrados al sol, y 39 a la sombra.

En el Congreso se van a realizar algunas obras que corresponden, ya a la biblioteca, harto cargada de libros, hasta el extremo de producir cuidado, ya en las cañerías de aguas

súcias, que pudieran influir en la pureza del agua limpia que allí se da para beber. El señor Mérida visitará el edificio.

Por real orden se ha dispuesto la concesión de nueva prórroga para todos los individuos que destinados al ejército de la isla de Cuba, no habiesen verificado sus sustituciones conforme a lo que determina la nueva ley de reclutamiento y reemplazo, señalándoles un plazo prudencial, a fin de que con arreglo a ella lo verifiquen.

De los proyectos presentados por el gobierno a las Cortes, además del de presupuestos, quedan sin discutir, el del señor ministro de la Gobernación ampliando la autorización concedida por la ley de 5 de julio de 1883, para la instalación de un hospital de enfermos incurables de ambos sexos, y el del señor ministro de la Guerra sobre adjudicación de destinos civiles a los sargentos y demás clases de tropa.

Noticias de Marina: En la vacante producida por el retiro del Sr. Carbonel, ascenderán: a capitán de navío el brigadier Vivar, a capitán de fragata el Sr. Borrajo, a teniente de navío de primera clase D. Francisco Chacon, y a teniente de navío D. Arturo Marengo.

La fragata Gerona, como buque de instrucción, llevará en cubierta dos cañones Honoria, dos sistema Krupp y dos Armstrong. Un despacho de Manila da nuevos detalles del siniestro de la Gracina. El buque-cruceiro tocó en piedra y se partió. Es casi segu-

ro que podrán salvarse las máquinas, las calderas y la artillería.

Ha solicitado su retiro el capitán de navío comandante de la fragata Concepcion, D. Juan Garcia Carbonel.

Se han recibido en el ministerio de Marina los detalles de la explosión de la caldera de la lancha Ligera.

Los vapores de guerra Paz y Aspirante han hecho diferentes salidas recorriendo la costa entre Vigo y la Coruña, sin encontrar vestigios del naufragio del vapor Gijón.

El aviso Fernando el Católico ha sido destinado a Puerto-Rico. Se ha ordenado que la fragata Concepcion pase de la Habana al lazareto de Vigo.

Ha sido elegido representante por los navieros y pilotos de Algeciras, D. Jaime Iggorra.

Se ha recomendado a los departamentos marítimos que activen los expedientes preparatorios para la enagenación del material inútil.

Ha sido declarado de tercera clase el vapor Bazan, que estaba clasificado entre los de segunda.

Se ha dispuesto que las campañas de Ultramar de los contramaestres sean de tres años.

Ha sido nombrado comandante de la lancha Aire, afecta al servicio de torpedos, el teniente de navío D. Saturnino Gondra.

fantería D. Manuel Angel Topete y Bustillo.

Se ha dispuesto la construcción de diez torpedos del sistema español Bustamante, para continuar las experiencias con tan buen éxito iniciadas.

Se han puesto a disposición de la sanidad los cascos de los viejos vapores Lepanto y Aleria, para utilizarlos como pontones sanitarios en los puertos de Cartagena y Málaga.

Para juzgar del adelanto de las obras de nuestros arsenales se ha dispuesto que mensualmente se remitan al ministerio fotografías de todos los buques y edificios en construcción. El arsenal de Cartagena ha remitido las primeras pruebas.

El cañonero Pilar embarcará en Rozas los nueve oficiales del ejército condenados a cadena perpetua por los sucesos de Santa Coloma de Farnés.

Han tomado posesion de la canongia penitenciaria de Segovia, por fallecimiento de D. Juan Ezguera Gonzalo, D. Félix Jimenez y Gonzalez, y de un beneficio de la catedral de Cartagena, D. Eduardo Arias y Gonzalo.

ESPECTACULOS PARA HOY.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—9.—F. 56.—La feria de San Lorenzo.—Intermedios por la banda del regimiento de Mallorca. PRINCEPE ALFONSO.—4 1/2.—La calandria.—Un capitán de lanceros.—Baile. 9.—F. 72 de abono.—T. 5.—Los carboneros.—Música clásica.—Una fiesta de toreros (baile).

ALHAMBRA.—9.—F. 15 de abono.—Turno 1.—El barbero de Lavapiés. RECOLETOS.—(Tarde).—Funcion por la compañía infantil. 8 1/2.—Un capitan de lanceros.—1 ferrol romano.—La saisa de Aniceta.—La del tren.—Toros en Paris. TEATRO-CIRCO DE PRICE (plaza del Rey).—5 y 9.—Dos variados números, la primera comedia, compuesta de escogidos números, y la segunda en que tomarán parte D. Enrique Diaz, con sus cuatro toros ames-trados, el popular clown Tony Grice, Miles, Chevallier y Cruzo, los simpáticos Martinis, Lees, Treuter, Gaeta, y Mazzoli. CIRCO HIPODROMO DE VERANO.—A las 5 y 9.—Escogidos ejercicios por los principales artistas, tomados de parte los hermanos Holsons, los gimnásticos Piazzi, Galladas, la familia Johnson y el prodigio en miniatura Mlle. Moreau. ALHAMBRA.—Academia de baile de tres de la tarde a ocho de la noche. PLAZA DE TOROS.—5.—Corrida extraordinaria.—Se lidiarán seis toros, tres de la ganadería de D. Ante-Maria, de Sevilla, y tres de la de donña Dolores, de Mondragón (viuda de Murube), de idem, que serán estos quedados por Lagartijo y Mazzantini.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 20

Table with columns: ULTIMOS PRECIOS, DEL 25, DEL 20. Rows include 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, Deuda amortizable al 4 por 100, Billetes II. al 5 por 100, etc.

DIARIO DE AVISOS RELIGIOSOS, OFICIALES Y PARTICULARES DE MADRID

BOLETIN RELIGIOSO.

AL MANAQUE

SANTO DEL DIA 27.—San Pantaleon, mártir. Sol: sale a las 4:52 de la mañana, y se pone a las 7:20 de la tarde.

CULTOS.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Comendadoras, y se hace funcion a San Elias, predicando don Miguel Navas.

En la Encarnacion se festeja a San Pantaleon, y dirá el panegirico D. Pompilio Diaz.

En San Millán a Nuestra Señora de Belen, siendo orador D. Manuel Leon.

En las parroquias habrá misa cantada y sermón.

En los Servitas dirá la plática D. Juan Quintana.

En el Caballero de Gracia D. Luis Millan.

En San Ginés el señor cura.

En Santa Maria sigue la novena anunciada.

En San Ignacio continúa la novena del titular.

Misa y oficio divino.

En San Millán a la de los Temporales en San Ildefonso.

CAJA DE DEPÓSITOS

Esta direccion general ha acordado los pagos que se expresan a continuación para los días 28 a 30 del corriente, de diez a dos de la tarde:

Intereses de los depósitos necesarios en metálico procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de propios.

Día 28. Primer semestre de 1884, carpetas números 1066 a 1454 de señalamiento.

Día 29. Primer semestre de 1884, carpetas números 1455 a 4226 de señalamiento.

Día 30. Primer semestre de 1884, carpetas números 1227 a 4250 de señalamiento.

Madrid 24 de julio de 1884.—El director general, Eduardo Garrido Estrada.

AVISOS PARTICULARES.

MAETON, CLARENS DE CINCO luyes, berlina y familiar, pequeño, muy baratos.—Ballesta, 48.

VENTA.—CASA CON COCHERA en San Ildefonso. Barco, 6. Razon en Segovia, Plaza Mayor, 42, D. Juan Alvaro Leonor.

DINERO

sin comision ni gastos judiciales. Fomento, n.º 18, porteria.

DINERO VERDAD

sobre sueldos, en el acto, sin com-petencia. No se admiten correde-res. Puerta del Sol, 15, pral.

COCHES

Se venden de todas clases, nuevos y usados. Mendizabal, 57.

MODRIZAS.—SIEMPRE DISPONI-BLES.

Jardines, 14, pral.

MIL SILLAS

de regilla a 26 rs.; gran surtido de mecedoras desde 80. «La Amueblador», Mayor, 117.

PÉRDIDA.

En la noche del 25 del presente y desde la puerta de los Jardines del Buen Retiro a la calle de la Greda n.º 15, y desde allí y por las de Cedacero y Alcalá a la de Peltre n.º 2, se perdió un velo de encaje negro de Chantilly. A la persona que lo haya encontrado se le replica se sirva devolverlo en la calle del Amor de Dios n.º 4, donde además de agradecerlo se le gratificará.

DEBILIDAD

IMPOTENCIA Y ESTERILIDAD curados con el Afrodisiaco Marín. Caja, 30 rs.; por correo, 54. Útilísimo a los más rínicos sin succion y a los estenuados por abusos de prematura vejez. Correspondencia reservada. Direccion: farmacia de Varto Monzon, Madrid.

PARIS GRAN HOTEL DE

Europa, 5, rue Le Pelletier, al rincón del boulevard de los Italianos. Almuerzo, comida y buena habitación desde 10 francos diarios. Tambien encontrarán LA CORRESPONDENCIA.

D.º GARRIDO

Continúan tratándose y curándose cada vez con más suerte en este Centro consultivo, Luna, 6, toda clase de padecimientos crónicos y rebeldes a los demás sistemas, aunque más particularmente los del aparato digestivo, por lo cual el número de nuestros clientes, tanto de Madrid como de todos los pueblos de España y muchos del extranjero y Ultramar, cada día es mayor. Cuando estos por no poder venir a Madrid nos consultan por escrito, se les contesta siempre a correo seguido y con sobres que no dicen nada de esta casa, a fin de que nadie pueda enterarse de que se están medicando con nosotros, si ellos no lo dicen.

Para los que residen en Madrid está abierta la consulta todos los días de 10 a 2 y de 7 a 9, menos los festivos, que solo la tenemos de 10 a 2.

LUNA, 6.

IMPOTENCIA

debilidad y esterilidad. La curan las célebres píldoras tónicas-geriales del Dr. Morales Garretas, 59, y principales boticas.

GUANTE Y COLETA

Mazurka y malagueñas, dedicadas a Mazzantini.—Guerrita, paso doble ejecutado en las corridas.—Lagartijo, célebre polka torera; con sus retratos a 2, 2.50 y 5; las cuatro, 6 pesetas; Vitos y co-leto, etc. P. Martin, Correo, 4.

DINERO SIN RETENCION SOBRE

sueldos, muebles e hipotecas. Jacometrezo, 27, pral. Izqda.

SEÑORA CEDE HABITACIONES.

Chinchilla, 9, 2.º

VENTA DE CASA

de moderna construcción, en Val-ladolid, Cantarranas, 59, donde informarán; y en Madrid, Puencar-ral, 102, almacén de camas.

NORIAS DE HIERRO FORJADO: A

50 metros 200 litros por minu-to. Calle de la Leche, número 4, cerrajería.

SE VENDEN VARIOS MUEBLES

y efectos para colegio 6 academi-a. Travesía de San Mateo, 8 y 10, principal izquierda.

¡FUERA EL CÓLERA!

Suprimid el agua y bebed el vi-no de Valdepeñas que a 34 reales arroba se vende en casa de la vi-uda de Zorrilla, Almagro, 14. Se sirve a domicilio.

PARA GUARDAS SE DESEA UN

matrimonio sin hijos. Razon: Ayala, 7, holería.

PARTICULAR PARA 4 ó 2 PER-

sonas estables. Tudescos, 47, 5.º

UN CASA DECENTE QUE NO SEA

de huéspedes se desea habita-cion amueblada con asistencia para una señorita. Dejad cartas con de-talles: Puencarral, 27, tien-da, LOS PURTANOS.

PRECIO MÓDICO, Y EN PUNTO

A centró se cede sala, gabinete y alcoba espaciosos e elegantemen-te puestas. Razon: Puencarral, 10, holería.

AVISO

La segunda subasta voluntaria de las dos casas sitas en esta corte, calles de San Bernardino, 16, y Li-món, 4 duplicado, anunciadas para el día 24 de este mes, tendrá lugar el 31 del corriente en el juzgado del Centro, continuando de manifiesto en la escribanía de D. B. Ueda títulos y pliego de condiciones.

DINERO CON RESERVA SOBRE

toda clase de sueldos, pensiones y otras garantías. Provincias sello a Macías y C.º Valverde 24 dpdo., 5.º 10 a 12 y 6 a 8. En venta buena casa calle de Preciados, y antiguas pinturas y esculturas.

VENDEN COCHES DE VERANO

de lavadero, de todas clases, y de alquila, sin caballos. Alfonso X, 5.

SE CEDE SALA CON ALGOBA.—SE ALQUILAN CUARTOS A 7 RS.

Chinchilla, 11, 3.º izquierda. Juan de Dios, 7.

GROSELLAS BLANCAS, ROJAS Y NEGRAS.

Se compran directamente del punto productor por cantidades. Pro-piosiciones, Capellanes, 1, bajo. Sres. Dumangin y C.º

FÁBRICA DE SOMBREROS DE PAJA.

Novedad en formas y variacion en clases, flores, plumas, armadu-ras, etc. Se reforman los usados.—7, plaza de las Cortes.

AGUAS DE MARMOLEJO.

Especiales para las enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias. Lamejorables aguas de mesa como aperitivas y digestivas, solas ó con vino, y como agua gaseosa natural es un refresco tónico mezclada con limón ó paranja azucarada. Se venden en todas las buenas farmacias. Prospectos y memorias, Serrano, 35.

Ecrisontylon Zulin remedio infalible para la completa curacion de los CALLOS en los PIES.—G.º. Se encuentran en todas las principales Farmacias de España. El doctor Andreu, de Barcelona, es el depositario para toda España y Portugal.

APROVECHAD LA ÚNICA OCASION. Habiendo remitido varios fabricantes de Inglaterra a una casa de provincias más de 500 camas de hierro y bronce, construcción especial superior y modelos hasta ahora no vistos en España, y habiendo quebrado dicha casa antes de recibirlos, los fabricantes nos han entregado las 500 camas en depósito, y necesitamos realizarlas nos han autorizado para venderlas con 10 por 100 de pérdida del precio de coste en fábrica. Resulta, pues, perjudicado en clase y precio el que compre cama sin ver antes esta ESCEPCIONAL OCASION. Para conocerse basta visitar EL GRAN ALMACEN DE CAMAS DE PINILLOS 17, ALCALÁ, 17, (junto a Fornos).

EL SEÑOR DON JOSÉ DE ALBO Y LETAMENDI CORONEL, TENIENTE CORONEL RETIRADO DE INFANTERÍA ha fallecido el día 25 de julio de 1884 R. I. P.

Sus hermanas D.ª Matilde y D.ª Eugenia, hermano político y demás parientes suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conduccion del cadáver que tendrá lugar el día 27, a las nueve de su mañana, desde la casa mortuoria, Plamonte, n.º 7, al cementerio de la sacramental de San Nicolás, en lo que recibirán especial favor.

EL DUELO SE DESPIDE EN EL CEMENTERIO. Se replica el coche.—No se reparten esquelas.

EL SEÑOR DON JOSÉ DE ALBO Y LETAMENDI CORONEL, TENIENTE CORONEL RETIRADO DE INFANTERÍA ha fallecido el día 25 de julio de 1884 R. I. P.

Su desconsolado viudo don Mariano Herrera; su madre, padres políticos, hermanos, hermanos políticos, tíos y demás parientes, suplican a sus numerosos amigos se sirvan encomendarle a Dios.

La Pampa Fúnebre, Corredora Baja, 55.



EL CALDO CIBILS, preparado con las mejores carnes del buey del Uruguay, dá instantáneamente un caldo de un sabor agradable y exquisito, indispensable por sus cualidades nutritivas, para los enfermos, convalecientes y personas delicadas, y de gran utilidad por sus condiciones económicas para toda clase de familias, y especialmente para los que viajan y habitan en el campo.

De venta en Madrid y provincias en todas las principales farmacias, droguerías y ultramarinos. Agentes generales, Sres. Solo, Villarsa y C.º, Princesa, 4, 1.º, Barcelona. Unicos depositarios en España, Sres. Socorfofada, Ferrer y C.º, Barcelona.

Quinto aniversario LA SEÑORA D.ª JOAQUINA GARCIA CLAVEL profesora que fué de SS. AA. RR. las se-reñitimas señoras in-fantas, falleció el 27 de julio de 1879. R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 27 del corriente en la iglesia de las Calatravas, serán aplicadas por el alma de dicha difunta señora.

Quarto aniversario DE LA SEÑORA D.ª DOLORES GOMEZ y Rodriguez, falleció en Navas del Madroño el 27 de julio de 1880. R. I. P.

Su desconsolado viudo don Mariano Herrera; su madre, padres políticos, hermanos, hermanos políticos, tíos y demás parientes, suplican a sus numerosos amigos se sirvan encomendarle a Dios.

La Pampa Fúnebre, Corredora Baja, 55.

CALDO CIBILS INSTANTÁNEO. Alimento el más sano, nutritivo y económico. Premiado con gran medalla de oro en la esposicion de Buenos-Aires de 1882 y con medalla de plata en las de Blois y Amsterdam de 1883.

EL CALDO CIBILS, preparado con las mejores carnes del buey del Uruguay, dá instantáneamente un caldo de un sabor agradable y exquisito, indispensable por sus cualidades nutritivas, para los enfermos, convalecientes y personas delicadas, y de gran utilidad por sus condiciones económicas para toda clase de familias, y especialmente para los que viajan y habitan en el campo.

De venta en Madrid y provincias en todas las principales farmacias, droguerías y ultramarinos. Agentes generales, Sres. Solo, Villarsa y C.º, Princesa, 4, 1.º, Barcelona. Unicos depositarios en España, Sres. Socorfofada, Ferrer y C.º, Barcelona.

EL SEÑOR DON JUAN DIEZ DEL RIO FALLECIÓ EL 22 DE JULIO DE 1884. R. I. P.

Sus sobrinos, demás parientes y testamentarios suplican a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conduccion del cadáver, que tendrá lugar el domingo 27 del corriente, a las cinco y media de su tarde, desde el cementerio general de la Puerta de Bilbao, donde se halla depositado, a la es-tacion del ferro-carril del Norte, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la estacion. No se reparten esquelas.—Se replica el coche.

EL EXCMO. SEÑOR D. JOSÉ BALDOMERO GARCÉS DE MARCILLA Y MUÑOZ DE PAMPLONA conde de Argillo y de Morata, marqués de Villaverde FALLECIÓ EL 27 DE JULIO DE 1883.

Todas las misas que el 27 del corriente se celebren en las iglesias de San Martín, Descalzas Reales, Encarnacion y Espiritu Santo, en esta corte, y los funerales de cabo de año que se celebrarán en Ara-gon, serán aplicados por el eterno descanso del alma de dicho excelentísimo señor.

Su hermana, hija política, sobrinos, nietas políti-cas, hermanos políticos y demás parientes, ruegan a sus numerosos amigos se sirvan encomendarle a Dios.

SAN ROQUE, ORA PRONOBIS! Esta medalla se está acuñando y se espende a 25 cént. (4 pts. en plata), por el grabador Victorino, Bailen, 8, Madrid.

LABORATORIO Y FARMACIA DE SANCHEZ OCAÑA, CASA FUNDADA HACE 42 AÑOS. Gran depósito de medicamentos especiales nacionales y extranjeros. Especialidad en jarabes de todas clases. Jarabes refrescantes a peseta el frasco. Atocha, 35, frente a la de Relatores, Madrid.

GRAN VIAJE UNIVERSAL ALREDEDOR DEL MUNDO DESCRITO BAJO LA DIRECCION DE D. TORCUATO TARRAGO Y MATEOS

de aquí se ve la Rusia, pero la Rusia de Pedro el Grande, aun bajo su aspecto monumental é histórico. Desde aquí se ve la sombra, la mano, el pensamiento que sucedieron al gran legislador, y con recorrer la historia de sus hechos, con pasar revista desde 1700 a 1800, veriais como no es hipérbolo.

—¿Y seriais capaz, —dijo miss Edhita, — de pasar esa revista?

—Si me lo mandais, sí.

—Mandarlo, no; suplicarlo, sí.

—En ese caso, ningun sitio como este para conocer la historia del imperio: escuchadme, — prosiguió Killarney. — Solamente me ocuparé de lo ocurrido entre las dos fechas indicadas; pero podreis juzgar y comparar:

Los rusos, nacion diestra é imitadora, habian sido enseñados a guerrear por Pedro I, el cual, atrayéndose los mejores oficiales y soldados de Carlos XII y de toda Europa, llevó a pleno efecto el sistema que no habian logrado establecer Luis XV y Federico Guillermo, porque se las hubo con gente más material y desde su nacimiento hecha para obedecer. La improcedencia de Carlos XII, las discordias y debilidad de los polacos, los desastres de Luis XV, la depresion de Austria, lo habian favorecido para engrandecer su imperio y hacer formidable su ejército. Así le obedecian las provincias que baña el Báltico, y les eran tributarias Polonia y Suecia.

(*) Esta obra, que forma dos abultados tomos, tamaño folio, ilustrada con profusion de láminas y una gran cubierta cromolitográfica de gran mérito, se halla de venta en Madrid al precio al contado para España y América de 35 pesetas 50 cént., en casa de su editor D. Jesús Orta, Cáliz, ó principal derecha.

Europa habia temido que la invadiesen nuevos bárbaros, no amansados aún por la civilizacion; pero la rudeza de la nacion la hizo capaz de progresar, no obstante la perversidad de la corte.

Habiendo muerto Pedro sin designar sucesor alguno, querian a Catalina, como si él la hubiese predestinado coronándola; otros a su sobrino, de edad de diez años, hijo de aquel Alejo cuya muerte habia ella solicitado. Se cruzaron intrigas, se buscó el apoyo de los soldados y del santo sinodo; pero Catalina, esclava coronada que no sabia leer ni escribir, con tanta fuerza de carácter como presencia de espíritu, sostuvo los derechos de mujer, de viuda, de madre, de madrastra.

Habiendo conservado la confianza y cerrado los ojos de su terrible esposo, satisfizo toda la formalidad del dolor; puso en lugar seguro el tesoro, ganó a los soldados, hizo obrar en el momento oportuno a su favorito Menzikoff, y vestida de luto al estilo del país se mostró en todas partes llorando, conspirando, remando. Ofreció ser madre de la nacion, y en efecto, alivió las cargas, abrió las puertas de la patria a los desterrados, quitó las horcas de los caminos y en el exterior continuaron las desavenencias con la Inglaterra y la alianza con la Austria y la Prusia.

Gobernaba en su nombre Menzikoff, el cual (porque tambien la historia de Rusia se parece a la de Roma y de los bárbaros) se pretende mató a Pedro para sucederle, y que luego, poniéndose de acuerdo con el Austria para hacer que el futuro czar diese la mano de esposo a su hija, asesinó a Catalina en cuanto la vió buscar en nuevos amantes un apoyo para su raerse de su dominio. Habiendo muerto la czarina a los treinta y ocho años, Menzikoff tomó el niño Pedro II y le llevó a su palacio, dictándole allí un decreto de proscripcion contra sus enemigos, especialmente contra los que trataban de desharratar el matrimonio con su hija. Pero los principes Dolgorouky murmuraron al oido del mismo czar, infundiéndole la idea de que Menzikoff propandica con esto a privarle de toda autoridad, y tanto hicieron, que lograron le desterrasen. Se añade que las riquezas que se le confiscaron subieron a nueve mi-

llones de rublos en papel, cuatro millones en dinero efectivo y ochocientos mil rublos en joyas; vasos de oro con peso de ciento cincuenta libras, y de plata con peso de cuatrocientas veinte. Los Dolgorouky, que le reemplazaron en la confianza de Pedro, desposaron a éste con Catalina, hija de su familia; pero al poco tiempo el czar murió de las viruelas, y con él la descendencia masculina de los Romanoff.

Los Dolgorouky supieron manejarse de modo que recayese la eleccion en la persona que menos derecho tenia a ella, Ana, hija de Ivan, hermano primogénito de Pedro el Grande, duquesa viuda de Curlandia, esperando que la aristocracia podria rehacerse a costa de los czares.

Le impulsieron, pues, una capitulacion, donde Ana prometia no emprender nada sin consentimiento del Senado, y sobre todo no llevar consigo a su favorito Biren. Ella aceptó cuanto se le dijo, resultó a no cumplir cosa alguna. Biren vino; una preñadida diputacion de los nobles, del clero y de la nacion le suplicó que anulase la capitulacion, como no conveniente a la Rusia, y Ana declaró que reinaba por derecho hereditario. Desterrados los Dolgorouky, les reemplazaron Ostermann y Biren, llamándose desde este momento Beron, por mostrarse parientes de la familia francesa de este nombre, el cual gobernó despóticamente y parecia haberse propuesto poblar la Siberia con los restos de la nobleza rusa. Justificaba sus crueldades alegando que eran necesarias para gobernar a los rusos. Si se queria arruinar a un enemigo, bastaba enviar acá y allá quien gritase: «Se las palabras y el asunto», lo cual indicaba conocimiento de una conspiracion y voluntad de revelarla; y con tal que el acusador fuese suficientemente robusto para sostener el triplicado vaulpe del knout sin desdecirse, veia sometido al mismo tratamiento al acusado. Este medio se puso en práctica contra muchas personas distinguidas, y en especial contra los Dolgorouky, acusados de conspiracion contra la czarina, no una vez, sino varias veces.

Aunque provista de un buen ejército, Ana no amaba la guerra; por el contrario, habia

devuelto a la Persia las provincias que Pedro el Grande le habia quitado, y que eran más costosas que útiles. Sin embargo, triunfó en Turquía, en Polonia y en Curlandia. Los hijos del país aborrecian a los alemanes, con cuyo nombre se indicaba a Ostermann, Biren y Munich; pero el que censuraba su despotismo estaba seguro de ir a la cárcel ó a la Siberia. Ana